

## CONDICIONES PARTICULARES ASOCIADAS AL SERVICIO DE PRIME

El servicio de Prime será prestado por Amazon EU Sàrl, Amazon Media EU Sàrl y Amazon Digital Spain S.L.U. a través de su App o en la url [www.primevideo.com](http://www.primevideo.com)

- El alcance de las funcionalidades del servicio de Prime está limitado a las características ofertadas por Amazon y a sus características técnicas, correspondiendo a ésta la obligación de la prestación del servicio.
- Podrás contratar Prime a través de Yoigo, en el caso de que seas cliente residencial o de SOHO.
- Puedes contratarlo, añadiendo el servicio de Prime a la tarifa de telecomunicaciones que tengas contratada por solo 4,99€/mes -siempre que dicha tarifa sea compatible con el servicio- o bien, puedes contratar una tarifa que incluya directamente el servicio de Prime dentro de su precio, sin tener que pagar un coste adicional por el servicio.

No podrás contratar Prime con nosotros, si no dispones de algún servicio de telecomunicaciones de Yoigo al que sea posible asociarlo.

- Para poder disfrutar de Prime, añadido o incluido dentro de tu tarifa, necesitarás activar previamente el servicio Prime.

Esto podrás hacerlo:

a) Desde el área de cliente, siguiendo el proceso de activación,

b) Desde una comunicación que te remitiremos desde Yoigo una vez se haya activado los servicios de telecomunicaciones asociados a la tarifa,

c) Directamente desde la App de Yoigo

Recuerda que, para acceder al servicio Prime, debes disponer de un usuario y una clave que te dará acceso a la plataforma Prime de Amazon, desde la que podrás gestionar el Servicio, previa aceptación de las Condiciones Generales de Prime.

- Una vez que realices la contratación de Prime en alguna de las modalidades disponibles dispones de sesenta (60) días para activar el servicio de Prime.

Mientras no actives Prime en este periodo de (60) días, no se te cobrará la cuota que corresponda por el citado servicio según la tarifa que hubieras contratado. En el caso de que, finalmente, no se produzca la activación del Servicio de Prime en este plazo de sesenta (60) días, Yoigo modificará automáticamente la tarifa que hubieras contratado, a la tarifa equivalente sin Prime añadido o incluido, dentro de la oferta comercial de Yoigo, que estuviera vigente en ese momento.

En el caso de que una vez transcurrido ese periodo de sesenta (60) días desearas activar Prime, deberás ponerte en contacto con Yoigo para volver a incluirlo en tu tarifa, siempre que fuera posible.

- En el caso que se produzca un impago de tu factura de telecomunicaciones, el servicio prestado por Prime será suspendido temporalmente, hasta que se realice el pago de las facturas. Una vez transcurridos sesenta (60) días desde la suspensión temporal del servicio, si no se hubiera regularizado el pago, se efectuará la baja definitiva del servicio.
- En el caso de que hubieras contratado una tarifa con Prime incluido, y procedieras a dar de baja de alguno de los servicios de telecomunicaciones incluidos en el paquete, Yoigo realizará la repaquetización automática de los productos, asociando Prime al paquete equivalente con Amazon incluido, siempre que esta opción sea posible.
- De no ser posible realizar la repaquetización de tus servicios de telecomunicaciones con Prime incluido, el servicio de Prime pasará automáticamente a formar parte de tu factura como un concepto separado al resto de la tarifa, por el mismo precio que el ofertado para las tarifas que disponen de Amazon Prime como un producto añadido (4,99€/mes).
- En el caso de baja de los servicios de Telecomunicaciones a los que asocies Prime, se producirá igualmente, y de forma automática, la baja en el servicio de Amazon Prime, salvo en el siguiente supuesto:

- Podrás conservar Prime si en el momento de la baja del paquete o tarifa al que estuviera asociado, tuvieras algún otro servicio de telecomunicaciones contratado con Yoigo al que fuera posible añadir Prime. En este caso, se añadirá la suscripción de Prime a la tarifa del cliente, realizando Yoigo la repaquetización, que consistirá en añadir el servicio Prime a la tarifa preexistente, sin que este hecho suponga un cambio de precio de la tarifa contratada.

- En el caso de que no fuera posible repaquetizar el Servicio Prime en un paquete o bundle compatible, el Servicio Prime se añadirá a la tarifa que mantengas por un precio mensual (4.99€/mes), siempre que esta tarifa fuera compatible con el servicio de Prime. En otro caso, se procederá a la baja automática del servicio de Prime.

- No podrás conservar Prime si no tienes ningún servicio de telecomunicaciones activo al que sea posible añadirlo.

Recuerda que con independencia de todo lo anterior, puedes dar de baja el servicio de Prime siempre que lo desees, conforme a sus condiciones generales de Prime, pero en el caso de contratar el servicio de Prime con un descuento aplicado a un determinado periodo de tiempo -según la oferta específica-, la baja en el servicio generará una penalización proporcional al beneficio obtenido por dicho descuento.

- Yoigo facturará con periodicidad mensual las cantidades que el Cliente deba abonar por la prestación del Servicio prestado por Prime, junto a la factura del servicio de telecomunicaciones, siempre conforme a la modalidad de tarifa elegida -como producto incluido dentro de un paquete de productos o como un producto adicional añadido al servicio de telecomunicaciones al que se asocie el Servicio-, y siempre en los términos establecidos en las Condiciones Generales de Prestación del Servicio de Yoigo.

Puedes consultar cómo Amazon Prime tratará tus datos personales en [www.primevideo.com](http://www.primevideo.com)

Condición promocional: Mientras el cliente cumpla todas las condiciones (3P + La sinfin GB Infinitos) + TV + 2 o mas OTTS (Netflix + PRIME + MAX,...) tendrá un descuento de 2€ indefinido sobre su tarifa en cada factura. Precios con impuestos incluidos.